anoche en doze de henero mill seisz. seisz. y quatro
años. Y el ex.mo pasa dos. Sñr. de Ybarra, y pone en el
correo aserifiado el pliego que se manda, y asimismo
Vaqua Copia de las Cartas que se escriben, y para que
conste asilo asento. y firmo

Torres